

[Empty box]

Published on *Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha* (<https://institutomujer.castillalamancha.es>)

[Inicio](#) > Recursos y Servicios

[1]

La violencia contra las mujeres supone la expresión más extrema de desigualdad entre hombres y mujeres. Su manifestación puede ser: física, sexual, psicológica o económica; afecta a mujeres, familias y comunidades de todas las

generaciones y ámbitos, independientemente de la cultura, religión, etnias o razas, clases sociales, niveles de educación y edad.

La Ley 5/2001, de 17 de mayo, de Prevención de Malos Tratos y Protección a las Mujeres Maltratadas, supuso un paso eficaz para combatir la violencia de género en Castilla la Mancha, así como un instrumento para garantizar las medidas de asistencia jurídica a mujeres víctimas de violencia y para hacer efectivo el asesoramiento y la asistencia letrada en juicio, Actualmente derogada por la Ley 4/2018, de 8 de octubre, para una Sociedad Libre de Violencia de Género en Castilla-La Mancha amplia la protección a más actos y manifestaciones de la violencia de género, cubriendo las lagunas detectadas y cumpliendo los mandatos emanados de las novedades y reformas legislativas en el marco estatal, europeo e internacional.

El II Plan Estratégico para la Igualdad de Oportunidades 2019-2024, hace referencia a la Prevención y Acción contra la Violencia de Género en el Eje Estratégico 3, cuyo objetivo general es actuar contra la violencia de género en sus distintas manifestaciones.

La Administración Regional cuenta con una amplia Red de recursos y servicios que pretende avanzar en la consecución de dicho objetivo, así como facilitar a las mujeres maltratadas y a sus hijos e hijas , protección y asistencia integral para su recuperación psicológica, social, y económica.

Source URL: <https://institutomujer.castillalamancha.es/recursos-y-servicios>

Links:

[1]
https://institutomujer.castillalamancha.es/sites/institutomujer.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/imagenes/cartel_48x68_b_0.jpg